

# LA MOTO EN LA CIUDAD

miércoles, 20 de febrero de 2008

Aparcar la moto en el centro es ya casi tan difícil como el coche. Desde primeras horas de la mañana apenas quedan huecos libres en las zonas habilitadas para vehículos de dos ruedas. Los conductores más desesperados optan por dejarla en cualquier acera pese a que la Policía Local lo pueda denunciar

Aparcar en la ciudad resulta imposible para una moto. Sólo quedan dos opciones, o se multiplican las plazas de aparcamiento reservadas para motos, o se autoriza el aparcamiento en las aceras cuando no moleste a los peatones. Aparcamiento: parece fácil aparcarse una moto. Pero en nuestra ciudad no lo es. Aquí hay pocos espacios reservados para aparcarse motos y ciclomotores. La primera propuesta es la creación de plazas de aparcamiento público para motos tanto en superficie como en subterráneos. Para ser justos, el número de plazas reservadas para motos en los aparcamientos públicos será equivalente al porcentaje del total del parque móvil de la ciudad. Para los que no quieren comprar o alquilar plazas de garajes y quieren aparcarse en la calle también tenemos la solución: la creación de zonas de aparcamiento para motos compatible con coches. Habrá calles donde los residentes no tienen espacio y hay mucha población flotante durante el día. Se pueden reservar plazas de aparcamiento para motos durante el día que se convierten por la noche (en horario preestablecido y bien señalizado por placas) en aparcamiento reservado para coches de residentes.

En otros lugares, como último recurso y siempre que sea posible, regularemos el aparcamiento sobre las aceras. Insisto en que donde no exista ninguna otra posibilidad de aparcamiento (calzada o garaje), y siempre que no supongan un obstáculo para los peatones, carritos de rueda o de coches de bebés. Todos y cada uno de estos posibles proyectos, todas y cada unas de estas posibles decisiones son fruto de escuchar a los expertos y a los canarios que quieren disfrutar o verse afectados por un proyecto de este tipo..

En otros lugares, como último recurso y siempre que sea posible, regularemos el aparcamiento sobre las aceras. Insisto en que donde no exista ninguna otra posibilidad de aparcamiento (calzada o garaje), y siempre que no supongan un obstáculo para los peatones, carritos de rueda o de coches de bebés. Todos y cada uno de estos posibles proyectos, todas y cada unas de estas posibles decisiones son fruto de escuchar a los expertos y a los canarios que quieren disfrutar o verse afectados por un proyecto de este tipo..

Las tarifas de aparcamientos, no basta con reservar plazas para motos en los aparcamientos públicos. Hay que adaptar el precio de estas plazas al espacio que ocupan. La tarifa debe ser proporcional al espacio ocupado, muy por debajo de la que se aplican a los coches.

También las zonas habilitadas para aparcamiento de motos, tendrían que contar con elementos fijos donde poder asegurar el antirrobo.